

Marzo de 1819, en que se manda que todo socio que no pague en dos años la contribucion establecida sea considerado como voluntariamente separado; Alend se inclu- ya de este Real Cuerdo al Dr. Bartolome Coloman, pro- mendiore en el Catalogo la oportuna nota, y oficiandose por Secretaria para que lo tenga entendido.

El Sr. Presidente como encargado de presentar los creditos en papel, manifesto lo verificaria el baxado pro- ximo, y que seguidamente entregaria las carpetas pa- que la Sociedad las colocase donde quitase. Ita quedo enterada.

tambien acordó la Sociedad que mediante deitar en la citacion de rigoroso calor, se suspendan las sesiones, guardando la costumbre, citand solo en caso extraordinario.

En Lepre
Parilla

Se concluyó la Junta
Moncada Manuel Cambrenes

Junta Ordinaria del 26 de Agosto de 1830

Se leyó el bozador de la Junta anterior y quedo ap- bada, y tambien el titulo 6.º de los estatutos.

Se vio un oficio del Sr. Intendente acompañando seis ejemplares de la Mutacion mandada observar por S.M. en la exposicion publica de Industria española, que ha de verificarse el treinta de Mayo del año inmediato, e invitand a esta Corporacion para que contribuya al